

**CITANTE**

HERNÁN SALAZAR ESCOBAR

Citación a Reunión de		Acta No.	Carácter de la Reunión				
Consejo de Facultad		06	Ordinaria	X	Extraordinaria		
Fecha de Reunión		Lugar de Reunión			Hora inicio	Hora final	
Día	Mes				Año		
23	02	2022	Bloque I piso 2			9:00 a.m.	12:03 p.m.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta 04 (sesión ordinaria del 9 de febrero) y acta 05 (sesión extraordinaria del 10 de febrero).
4. Asuntos y solicitudes de profesores.
5. Asuntos y solicitudes de estudiantes.
6. Asuntos y solicitudes jefes de Departamento.
7. Propositiones y varios.
8. Compromisos.

**DESARROLLO Y DECISIONES**

**1. Verificación del quorum.**

La secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Decano: Hernán Salazar Escobar - presidente del Consejo -

Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva.

Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute.

Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Camilo Valencia Balvin.

Jefe de Departamento Académico: María Alexandra Montoya Pérez.

Representante docente: Sandra Sulay Arango Varela.

Representante de los egresados: Julio Cesar Muñoz Zapata.

Representante estudiantil: Ronal Esteban Carmona.

Invitados:

- Mariana Zuluaga Tangarife. (Auxiliar Departamento Académico)

**2. Lectura y aprobación del orden del día.**

Sometido a consideración de los integrantes del Consejo, el orden del día es aprobado sin modificaciones.

### 3. Lectura y aprobación del acta 04 (sesión ordinaria del 9 de febrero) y acta 05 (sesión extraordinaria del 10 de febrero).

El acta 04 (sesión ordinaria 9 de febrero) y acta 05 (sesión extraordinaria 10 de febrero) después de mencionar cambios y sugerencias, es aprobada por todos los miembros del Consejo presentes.

### 4. Asuntos y solicitudes de profesores.

4.1 El docente Hernan Alonso Uribe Bedoya, solicita el aval al Consejo de Facultad para la participación en la convocatoria interna recurso instalado a través del siguiente proyecto titulado:

**Evaluación de Ciclofacilidades de la cicloruta “SC 08 05 ITM Fraternidad”, como alternativa de Movilidad Sostenible de la institución Universitaria ITM sede Fraternidad.**

En el cual participarán los siguientes docentes de la Facultad:

#### • INVESTIGADOR PRINCIPAL:

NOMBRES Y APELLIDOS	NO. CÉDULA DE CIUDADANÍA	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	FACULTAD / DEPARTAMENTO	HORAS DE DEDICACIÓN (SEMANALES)	PRESUPUESTO /CONTRAPARTIDA ITM PERSONAL DOCENTE
Hernan Alonso Uribe Bedoya	71.228.045	Ciencias Administrativas / Gestión Organizacional	Ciencias Exactas y Aplicadas / Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción	8	\$ 17,870,720

#### • COINVESTIGADOR:

NOMBRES Y APELLIDOS	NO. CÉDULA DE CIUDADANÍA	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	FACULTAD / DEPARTAMENTO	HORAS DE DEDICACIÓN (SEMANALES)	PRESUPUESTO /CONTRAPARTIDA ITM PERSONAL DOCENTE
Rubén Darío Guerra Tamayo	98.516.732	GGC3 / Geofísica aplicada	Ciencias Exactas y Aplicadas	4	\$ 8,935,360

Los consejeros aprueban la participación en el proyecto con ciertas verificaciones y correcciones.

**4.2** El docente Omar Darío Gutiérrez Flórez, solicita el aval del Consejo para pedir, ante el Comité de Ciencia Tecnología e Innovación, una prórroga de seis meses más en la duración del proyecto P21110 - Fortalecimiento Estratégico de la Capacidad de las Líneas de Investigación del Grupo de Investigación en Química Básica, Aplicada; correspondiendo a una fecha de finalización de marzo 25 de 2023, puesto que durante el proceso inconcluso no se logró la adquisición de los TMMML, por diferentes eventualidades.

Los consejeros avalan la solicitud de prórroga del proyecto P21110.

**4.3** Omar Darío Gutiérrez Flórez, solicita cambio de líder de la línea de investigación Desarrollo Sostenible y Química Ambiental, del grupo de investigación en Química Básica, Aplicada y Ambiente – Alquimia. Donde a partir de este nuevo periodo académico (01-2022), mediante decisión unánime de todos los integrantes de la línea, la profesora Vanessa García Leoz asumirá el rol de líder de la línea de investigación Desarrollo Sostenible y Química Ambiental.

Los consejeros avalan la solicitud de cambio de líder.

**4.4** La docente Paula Andrea Villegas, solicita el aval del Consejo Facultad para la convocatoria interna de recurso instalado del proyecto denominado “Desarrollo de herramienta tecnológica para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA): un modelo de gestión para los laboratorios de investigación y docencia de Química ITM” de la ficha cual se presentó un Resumen del proyecto.

Los roles de los docentes son:

- **Investigador principal:**

NOMBRES Y APELLIDOS	NO. CÉDULA DE CIUDADANÍA	GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	FACULTAD / DEPARTAMENTO	HORAS DE DEDICACIÓN (SEMANALES)	PRESUPUESTO /CONTRAPARTIDA ITM PERSONAL DOCENTE
José Gonzalo Narváez Benjumea	70095449	Alquimia / Línea GA&SO	Ciencias Exactas y Aplicadas – Depto. de la Construcción y Ambiental	Cuatro (4)	\$6.741.102

- **Co-investigadores:**

NOMBRES Y APELLIDOS	NO. CÉDULA DE CIUDADANÍA	GRUPO INVESTIGACIÓN / LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	FACULTAD / DEPARTAMENTO	HORAS DE DEDICACIÓN (SEMANALES)	PRESUPUESTO /CONTRAPARTIDA ITM PERSONAL DOCENTE
Maritza Andrea Gil Garzón	43618561	Alquimia/ Desarrollo Sostenible y Química Ambiental	Ciencias Exactas y Aplicadas	2	\$4.479.731
Paola Andrea Villegas Bolaños	36751286	Alquimia/ Desarrollo Sostenible y Química Ambiental	Ciencias Exactas y Aplicadas	2	\$3.886.206
Juan David Ripoll Sepúlveda	71261266	Alquimia/ Gestión Ambiental y Salud Ocupacional (GA&SO)	Ciencias Exactas y Aplicadas	2	\$4.479.731

Los consejeros aprueban la solicitud requerida.

**4.5** La docente Sandra Sulay, solicita el aval para ampliar el plazo de ejecución por 9 meses del proyecto interno "Fortalecimiento del grupo Innovación e Investigación en Biomédica 2020" (código P21105) y poder continuar en la solicitud de la prórroga del proyecto al Comité de CTI. Dado que, a la fecha todavía se tiene dinero por ejecutar y el dinero fue reservado desde el año pasado. Motivo por el cual, se requiere hacer una prórroga al proyecto para lograr ejecutar todo el presupuesto.

Los consejeros avalan la prórroga para el proyecto P21105. Es importante mencionar que la integrante del Consejo Sandra Sulay quien hace la solicitud, se declara impedida para votar.

**4.6** Solicitud de Aval para cambio de líder de grupo y de línea del grupo de investigación GNOMON. Johny Alvarez Salazar, líder del Grupo GNOMON solicita el aval para el cambio del líder de grupo Johny Alvarez Salazar por Jhon Jairo García Mora, en común acuerdo con los integrantes del grupo y la votación unánime de los doce (12) integrantes asistentes. Así mismo, Margarita Patiño Jaramillo asumiría como líder de la línea Gestión del conocimiento y nuevas tecnologías aplicadas a la educación, en reemplazo del profesor Jhon Jairo García Mora (quien asumiría como líder de grupo). El cambio se motiva por petición del actual líder, debido a los compromisos con proyectos de investigación y actividades académicas pactadas con el jefe de programa.

Los miembros del Consejo avalan dicha solicitud.

**4.7** El docente Camilo Valencia Balvin, solicita ante el Consejo de Facultad un aval para ampliar el plazo de ejecución por 9 meses del proyecto interno “Fortalecimiento del grupo Innovación e Investigación en Física 2020” (código P21109) y poder continuar en la solicitud de la prórroga del proyecto al Comité de CTI. Dado que a la fecha todavía se tiene dinero por ejecutar, se requiere hacer una prórroga para lograr ejecutar todo el presupuesto hasta el 26 de junio del 2023.

Los miembros del Consejo aprueban la prórroga para el proyecto P21109, puesto que Camilo Valencia es miembro del Consejo y es quien hace la solicitud, se declara impedido para votar.

## **5. Asuntos y solicitudes de estudiantes.**

### **Recomendaciones del comité curricular de la Maestría en ingeniería Biomédica.**

**5.1** El estudiante de la Maestría en Ingeniería Biomédica Julio Cesar Muñoz Zapata, con el aval de su asesor de Tesis, profesor Diego Alberto Gutiérrez Isaza, solicita autorización para ajustar el título de su Tesis titulada “Modelamiento de la propagación de ondas de ultrasonido en el dominio de las frecuencias utilizando el campo de onda completo en tejidos blandos”, teniendo en cuenta que “los resultados experimentales que se han obtenido mediante la computación, se encuentra que solucionar la ecuación de onda en el dominio del tiempo es más eficiente, arroja mejores resultados y optimiza el tiempo de cómputo que solucionar dicha ecuación en el dominio de las frecuencias”.

**Título Anterior:** Modelamiento de la propagación de ondas de ultrasonido en el dominio de las frecuencias utilizando el campo de onda completo en tejidos blandos.

**Nuevo Título propuesto:** Tomografías de ultrasonido utilizando inversión del campo de onda completo para la caracterización del campo de velocidades en tejidos blandos.

Los consejeros avalan el cambio de título de la tesis. Julio Cesar Muñoz como integrante del Consejo y por ser quien realiza la solicitud, se declara impedido.

**5.2** El estudiante de la Maestría en Ingeniería Biomédica Luis Carlos Manco Lozada identificado con C.C. 1.017.228.659, con el aval de sus directores de Tesis, profesores Camilo Alberto Rivera Velásquez y Natali Olaya Mira, realizó la entrega de su manuscrito de Tesis “Metodología para el diseño de dispositivos de fijación ósea para tibia proximal mediante el uso de herramientas computacionales y análisis mecánicos experimentales”, y, además, proponen los posibles evaluadores:

Evaluador 1 (interno): Omar Darío Gutiérrez, MSc en Ciencias Químicas, PhD (c) Ciencias Químicas. Docente del ITM con experiencia en Síntesis/caracterización y procesamiento de materiales, Simulación de procesos químicos.  
[https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=000038881\\_5](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=000038881_5)

Evaluador 2 (externo): Aura María Cardona Ochoa, MSc en Sciences et Technologies Mécanique et Applications Espacialidad Biomecánica, PhD en Ingeniería Biomédica. Investigadora con experiencia en Sistemas de osteosíntesis y Diseño mecánico. [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=000134065\\_6](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=000134065_6)

Evaluador 3 (externo): Gustavo Adolfo Bacca Insuasty. Médico con especialización en Ortopedia y Traumatología. MSc en Ingeniería. [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=000005566\\_1](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=000005566_1)

El Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica, de manera respetuosa recomienda al Consejo de Facultad avalar a los tres evaluadores propuestos.

Los consejeros avalan a los tres evaluadores propuestos.

**5.3** La estudiante de la Maestría en Ingeniería Biomédica Zulma Londoño Naranjo identificada con C.C. 44.000.328, con el aval de sus asesores de Tesis, profesores Juan Camilo Guerrero Valencia (director) y Lina Cruz Parra (Codirector), solicita cambio en los roles de los profesores debido a que el director actual cambió de contratación de tiempo completo a cátedra. Por esta razón, el profesor Guerrero continuará acompañando el proyecto como codirector de manera “ad honorem” y la profesora Lina Mayerly Cruz Parra como directora.

Los consejeros aprueban el cambio de roles de los docentes.

### **Recomendaciones del Comité Curricular Maestría en Ciencias: Innovación en Educación**

**5.4** El comité curricular del programa Maestría en Ciencias: Innovación en Educación, solicita el nombramiento de evaluador para nueva propuesta de Trabajo de grado. En el mes de diciembre la propuesta de Trabajo de grado denominada “*Lectoescritura de cuentos matemáticos, una estrategia para fortalecer el pensamiento numérico en estudiantes de 8° de la I.E Miraflores*” fue rechazada por la evaluadora asignada Maria Cristina González Mazuelo con puntaje de 125 sobre 500. Según el procedimiento PDEH016 de 2016 en el cual se describen las actividades a seguir para la entrega de propuestas de Trabajo de grado, numeral 4, en caso de ser Rechazada la propuesta: “El estudiante y el asesor deberán entregar al Comité curricular una nueva propuesta de trabajo de grado o tesis que se ajuste a la calidad exigida por el ITM”. Luego de la validación por parte del Comité Curricular, se recomienda al Consejo de Facultad la revisión y el aval para el nombramiento del evaluador de la siguiente propuesta de trabajo de grado:

ESTUDIANTE	TÍTULO TRABAJO DE GRADO FINAL	EVALUADOR(ES) PROPUESTOS
TABORDA LONDOÑO WILFER C.C 71758094	La narración de cuentos matemáticos, una estrategia para fortalecer el pensamiento numérico	<b>Ramiro Humberto Hoyos Zuluaga</b> Físico puro, Magister en Física, Especialista en Pedagogía de la lectura y la escritura: lengua materna de la Universidad del Quindío, Magíster en Enseñanza de las Ciencias Universidad Nacional.

Los miembros del Consejo avalan el nombramiento del evaluador.

**5.5** La propuesta del estudiante Juan Diego López López titulada “Bilingüismo y su relación con el acceso al empleo de estudiantes de último semestre de la carrera de administración del ITM Medellín”, aún no obtiene concepto de aprobación por parte del evaluador asignado a quien se le envió la propuesta el 11 de diciembre de 2022. Se le envió de nuevo comunicación al evaluador esperando información respecto al proceso y disponibilidad de realizar la evaluación, sin embargo, no se ha recibido respuesta. El Comité Curricular, recomienda al Consejo de Facultad la revisión y el aval para el nombramiento del evaluador de la siguiente propuesta de trabajo de grado:

ESTUDIANTE	TÍTULO TRABAJO DE GRADO FINAL	EVALUADOR(ES) PROPUESTOS
LOPEZ LOPEZ JUAN DIEGO C.C 71717445	Bilingüismo y su relación con el acceso al empleo de estudiantes de último semestre de la carrera de administración del ITM Medellín	<b>Juan Carlos Vásquez García</b> Licenciado en Lenguas extranjeras y Magíster en Educación de la Universidad de Antioquia. Cuenta con experiencia de investigación en el grupo Pedagogía y Didáctica de la Universidad de Antioquia y grupo Educación global de la Facultad de Educación.

Los miembros del Consejo de Facultad aprueban al nuevo evaluador.

**5.6** El Comité curricular recomienda al Consejo de Facultad la revisión y el aval para el nombramiento los siguientes directores de trabajo de grado:

ESTUDIANTE	TÍTULO DE PROYECTO	DIRECTOR
------------	--------------------	----------

DURANGO ZAPATA HAROL JORMAN C.C 1128419686	Apropiación de las TIC en el aprendizaje de los estudiantes en el área de tecnología e informática.	<b><u>Sonia Jaqueline Moreno Jimenez</u></b> Magister en gestión de la innovación tecnológica, cooperación y desarrollo regional. Integrante del grupo GNOMON en la Línea Gestión del Conocimiento y Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación
BURGOS LONDOÑO ALICE JOHANA C.C 1128281493	Las competencias genéricas como eje dinamizador de la motivación en el aprendizaje de estudiantes	<b><u>Sara María Yepes</u></b> Profesional en Ingeniería electrónica, Maestría en telecomunicaciones y regulación TIC, estudiante de Doctorado en Educación.
BUSTAMANTE SALAZAR SANDRA MILENA C.C 32108577	La holografía: un medio didáctico para representar en 3D conceptos químicos.	<b><u>Alberto Alejandro Piedrahita</u></b> Ingeniero de Sistema, Magister en Ingeniería de sistemas, Candidato a Doctor en Informática Educativa cuenta con Experiencia en asesoría de trabajos con temática semejante.  <b><u>Co directora Sandra Sulay</u></b> Biologa, Magister en Biología Doctora en Biología.
VALLEJO BERNAL JUAN PABLO 71313589	Estrategia didáctica para la formación en programación computacional, basada en los estilos de aprendizaje	<b><u>Sonia Jaquellini Moreno Jimenez</u></b> Ingeniera de producción, Magister en gestión de la innovación tecnológica, cooperación y desarrollo regional. Integrante del grupo GNOMON en la Línea Gestión del Conocimiento y Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación.

Los consejeros avalan el nombramiento de los directores de trabajo de grado. Pero con la excepción de Sandra Sulay y Hernán de Jesús, que votan no al nombramiento de Sonia Jaquellini Moreno Jiménez como directora de trabajo de grado del estudiante Juan Pablo Vallejo Bernal.

**5.7** Se recomienda al Consejo de Facultad avalar el cambio de directores de los siguientes trabajos de grado, debido a que los profesores que antes estaban asignados ya no se encuentran vinculados al programa.



ESTUDIANTE	TÍTULO DE PROYECTO	DIRECTOR
FLÓREZ CELIS DAVID ALEJANDRO 98761665	Practicas espaciales para Apropiación de territorio con media técnica en organización de viajes	<b>Jennifer Taborda Muñoz</b> Licenciada en Pedagogía Infantil, Magister en educación, con experiencia en investigación en el campo de sociología de las profesiones, emociones políticas y prácticas docentes.
PÉREZ PATIÑO JUAN CAMILO 1044502128	La configuración del Sujeto político desde la formación de la mirada fotográfica en la clase de Ciencias sociales	<b>Jennifer Taborda Muñoz</b> Licenciada en Pedagogía Infantil, Magister en educación, con experiencia en investigación en el campo de sociología de las profesiones, emociones políticas y prácticas docentes.
MAZO MADERA ARNON STIVEN 1017201609	El proyecto de convivencia escolar como creador de capacidades en líderes estudiantiles	<b>Jennifer Taborda Muñoz</b> Licenciada en Pedagogía Infantil, Magister en educación, con experiencia en investigación en el campo de sociología de las profesiones, emociones políticas y prácticas docentes.
NOGUERA ESTRADA JULIAN JERONIMO 1037630607	Formas de reconocimiento de la cultura Sorda en mis trayectorias de aprendizaje como estudiante Sordo señante de Lengua de Señas Colombiana en dos escenarios educativos	<b>María de la Mar Bustamante</b> Profesional en Comunicación y Lenguajes, Magister en Educación: línea pedagogía y educación global, ha participado en proyectos de formación e investigación en pedagogía, creatividad y lenguaje

Los consejeros aprueban los cambios de directores de los trabajos de grado.

**5.8** En el año 2021 el Consejo de Facultad y el Consejo Directivo aprobaron el documento maestro de la maestría en Ciencias de la Innovación en Educación, este año se identifica que hay una inconsistencia en la información presentada en las actas del Consejo de Facultad y del Consejo directivo que difiere de lo aprobado por el MEN en el Documento Maestro.

Esta inconsistencia corresponde al número de créditos de una asignatura del segundo nivel. La información presente en el **Acta 04 del Consejo de Facultad llevado a cabo el 10/02/2021, en el Acta 06 del Consejo Directivo del 07/04/2021 y en el Anexo: Plan de transición es la siguiente:**

Epistemologías de las ciencias y la pedagogía.

4	12	4
48	144	

Por su parte, la información consignada en el Documento Maestro aprobado por el Ministerio fue la siguiente (pág 59):



En aras de armonizar la información consignada entre los documentos internos y el documento maestro, la directriz recibida por la Dirección de Autoevaluación es que el Consejo de Facultad realice cambios en el acta mencionada y eleve la solicitud al Consejo Directivo para solicitar el mismo ajuste. De esta manera se podrá avanzar en la firma de la Resolución por la cual se aprueba el rediseño del plan de estudios de la Maestría.

Los miembros del Consejo consideran que, con relación a dicha inconsistencia, se consultará cual es el procedimiento por seguir para realizar los ajustes pertinentes.

### Recomendaciones de la Maestría en Desarrollo Sostenible.

**5.9** Se recomienda al Consejo Académico las solicitudes de prórroga de los estudiantes, Jesús Antonio Giraldo Bernal y Edwar Henry Guarín Galeano, tal como lo establece el reglamento de postgrados acuerdo 2 del 2013 en el artículo 35 párrafo 1 establece: “En casos excepcionales y previa justificación, cuando se superen el plazo indicado en el presente artículo, los Consejos de Facultad elevarán la solicitud al Consejo Académico quien decidirá las fechas límites para cada situación”.

Expresos en la siguiente tabla:

#### Jesús Antonio Giraldo Bernal identificado con la C.C. No. 71.678.079.

Solicita un semestre de prórroga académica (2022-01) para finalizar el trabajo de grado en curso debido a que el cronograma en ejecución presentó modificaciones en su componente práctico a raíz de las medidas implementadas para la prevención y control de la pandemia por coronavirus COVID-19, generando retrasos en las prácticas de agricultura sostenible de los estudiantes del Colegio Waldorf Isolda Echavarría (Objetivo #2). En consecuencia, se hace necesario incluir nueva información pertinente para el desarrollo del objetivo específico #3 como mecanismo de aplicación de estrategias de agricultura sostenible en el colegio; de aquí que, se requiere el suministro de información de las prácticas de agricultura de la institución disponibles a finales del mes de

febrero del año en curso. Los meses siguientes, serán empleados para la sistematización, análisis e interpretación de resultados obtenidos, así como, la consolidación del documento final.

**Edwar Henry Guarín Galeano identificado con la C.C. No.3.377.499**

Los motivos que sustentan dicha prórroga obedecen a que, la actual situación sanitaria asociada a tema de pandemia genera por el COVID 19, en su momento retrasó el tema de movilización, lo cual ha impedido realizar trabajo de campo para el muestreo y caracterizaciones de les especies de aves en la zona de estudio en el tiempo previsto, situación que ha retrasó y afectó el alcance para obtener los respetivos datos de campo. Así pues, que se requiere un semestre de prórroga para poder realizar trabajo de oficina, sobre todo escribir la tesis y analizar parte de los datos colectados en campo.

**Recomendaciones del comité curricular del Departamento de Ciencias Aplicadas.**

**5.10** El Comité Curricular del Departamento de Ciencias Aplicadas lista los respectivos estudiantes y trabajos para optar a su modalidad de grado, en prácticas, trabajo de grado y producto de laboratorio de los programas Ingeniería Biomédica y Mantenimiento en Equipo Biomédico que se recomiendan al Consejo de Facultad, para su aval.

**MODALIDAD DE GRADO: PRÁCTICAS**

CÉDULA	ESTUDIANTE	MODALIDAD	LUGAR	PROGRAMA
1020445367	Daniel Pineda Espinel	Prácticas	ClínicaSomer	Ingeniería Biomédica
1152208022	Diana Carolina Gonzalez Correa	Prácticas	Fundación ClínicaNoel	Ingeniería Biomédica
1152218933	Juan Camilo García García	Prácticas	Industrias Medicas Sampedro	Ingeniería Biomédica
1152459515	Lina Marcela García García	Prácticas	Clínica Conquista dores De Medellín	Ingeniería Biomédica

1053838840	Leslie Gisselle Benavides Salazar	Prácticas	St. Jude Medical Colombia Ltda.	Ingeniería Biomédica
1040328436	Sara Lopera Tamayo	Prácticas	Clínica Cardio Vid.	Ingeniería Biomédica
1214742134	Daniela Escobar Medina	Prácticas	Zoser.S.A.S	Ingeniería Biomédica
1152718163	María Alejandra Cossío Arenas	Prácticas	Secretaría Seccional De Salud Y Protección Social De Antioquia	Ingeniería Biomédica
1017235302	SAYDITH DAYANN BAÑOS LOPEZ	Prácticas	Hospital Sal Rafael De Itagüí (Hsri)	Ingeniería Biomédica
1036339348	Mabel Haneth Álvarez Bedoya	Prácticas	Clínica Central Promedan	Ingeniería Biomédica

**MODALIDAD DE GRADO: TRABAJO DE GRADO**

CÉDULA	ESTUDIANTE	MODALIDAD	PROGRAMA
1038808967	Johnatan Mena Salcedo	Trabajo de grado	Ingeniería Biomédica

**MODALIDAD DE GRADO: PRÁCTICAS**

CÉDULA	ESTUDIANTE	MODALIDAD	LUGAR	PROGRAMA
1128460065	Dayana Gallego Cardona	Prácticas	Hospital San Vicente Fundación	Mantenimiento en Equipo Biomédico

1026157388	Manuela Osorio Montoya	Prácticas	Amanecer Medico	Mantenimiento en Equipo Biomédico
1002185755	Fayler Jared Lambraño Sepúlveda	Prácticas	Universidad Ces	Mantenimiento en Equipo Biomédico
1020475757	Estephania Diosa Agudelo	Prácticas	Colorquímica S.A	Mantenimiento en Equipo Biomédico
1001359820	Manuela Colorado Soto	Prácticas	Ips Universitaria – Clínica León XIII	Mantenimiento en Equipo Biomédico
1152221017	Yenifer Andrea Pérez Toro	Prácticas	Fundación Hospitalaria San Vicente De Paúl.	Mantenimiento en Equipo Biomédico

**MODALIDAD DE GRADO: PRODUCTO DE LABORATORIO**

CÉDULA	ESTUDIANTE	MODALIDAD	LUGAR	PROGRAMA
1152466887	Estefanía Aguirre López	Producto de laboratorio	Laboratorio De Ciencias Biomédicas	Mantenimiento en Equipo Biomédico
71711599	Cristian Andrés Álvarez García	Producto de laboratorio	Laboratorio De Ciencias Biomédicas	Mantenimiento en Equipo Biomédico

Los miembros del Consejo avalan las diferentes modalidades de grado.

**Recomendaciones de la tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos.**

**5.11** El comité curricular de la Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos recomienda al Consejo de Facultad el reconocimiento de experiencia laboral como

modalidad de trabajo de grado para optar al título profesional de Tecnóloga en Construcción de Acabados Arquitectónicos a:

- LILIANA MARCELA ARIAS VILLEGAS con documento de identidad No. 1.042.772.978

Los miembros del Consejo avalan el reconocimiento a la estudiante.

**5.12** El comité curricular de la Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos recomienda al Consejo de Facultad aprobar la relación de los estudiantes por programa que han finalizado satisfactoriamente la modalidad de trabajo de grado Práctica, culminando su proceso en la empresa y entregando satisfactoriamente su sistematización.

No	Documento de identidad	Nombres y Apellidos completo	Modalidad	Empresa
1	1.039.467.562	YERALDIN MORENO PIEDRAHITA	Contrato de Aprendizaje	UNE - EPM - TELECOMUNICACIONES S.A.
2	1.020.448.879	LAURA CANO PALACIO	Aprendiz SENA	TRAZADO INMOBILIARIO S.A.S.
3	1.036.627.675	JONATHAN ZAPATA ASPRILLA	Convenio interinstitucional.	INGEURBANISMO S.A.S.
4	1.152.694.674	CRISTIAN ANDRÉS RIVERA JIMÉNEZ	Aprendiz SENA	CONSTRUINMUNIZA S.A.S.
5	1.010.110.200	JEISSON MAURICIO RIVERA LÓPEZ	Convenio interinstitucional.	JAL VIAL S.A.S.
6	1.152.211.169	GABRIEL JAIME CÁRDENAS GIRALDO	Aprendiz SENA	INDUSTRIAS CONCRETODO S.A.S.
7	1.007.242.158	DAYANNA RAMÍREZ OCHOA	Aprendiz SENA	SODEXO S.A.S.
8	1.000.564.090	MARLLY PAOLA BALBUENA RAMIREZ	Convenio interinstitucional.	INPROCAL S.A.S.
9	1.007.706.116	ELBER EMIRO ARRIETA ACOSTA	Aprendiz SENA	COOPERATIVA COLANTA
10	1.037.621.328	MAURICIO ANDRÉS ZAPATA ANGULO	Convenio interinstitucional.	INGENIERÍA Y VIAS S.A.S.
11	1.152.224.375	LUIS DANILLO RESTREPO PABÓN	Convenio interinstitucional.	SISTEMAS TÉCNICOS DE OBRAS CIVILES - SISTECOC

12	1.146.442.353	MARLIN CHAVERRA QUINTO	PRESENCIAL	Constructora JGM
13	1.038.816.922	DAVID FERNEY CARDONA FLOREZ	ALTERNANCIA	Consorcio de desarrollo rural de Chigorodó

Los consejeros aprueban las modalidades de grado a cada uno de los estudiantes relacionados.

### Recomendaciones del comité curricular de Química Industrial.

**5.13** El comité curricular de Química Industrial recomienda al Consejo de Facultad el reconocimiento de la asignatura *análisis instrumental* al estudiante José Yeimer Serna Cárdenas.

<b>PROGRAMA</b>						<b>Fecha</b>
<b>QUÍMICA INDUSTRIAL</b>						4/02/2022
<b>HOMOLOGACIONES</b>						
<b>Nombre del Estudiante: Jose Yeimer Serna Cárdenas</b>				<b>Carné</b>		
<b>Fecha de Solicitud: 10/02/2022</b>				<b>Documento: 1013595606</b>		
<b>Observaciones:</b> Estudiante del Politécnico Jaime Isaza Cadavid. Ingeniería en Higiene y Seguridad Ocupacional y Tecnología en Química Industrial.						
<b>ASIGNATURAS POR RECONOCER</b>						
<b>Año</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura cursada</b>	<b>Calificación</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura por homologar</b>	<b>Calificación</b>
2019-1S	PJIC	ANÁLISIS INSTRUMENTAL	3,5	QIAI53	ANÁLISIS INSTRUMENTAL	3,5

Los consejeros aprueban el reconocimiento de la asignatura.

### 6. Asuntos y solicitudes jefes de Departamento.

**6.1** El jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción, José Luis Gonzalez Manosalva, solicita un aval para la movilidad con destino a la ciudad de Valledupar del docente Andrés Mauricio Muñoz García C.C. 1040730113 y el empleado José Luis González Manosalva C.C. 91.256.276, quienes hacen parte del grupo de los investigadores en el proyecto “Estrategias para el estudio y monitoreo de aguas subterráneas, mediante el uso de herramientas técnicas y tecnológicas integradas a sistemas IoT en zonas de influencia del corredor minero del departamento del Cesar”.

Los consejeros aprueban la solicitud de movilidad de las personas mencionadas. José Luis González como integrante del Consejo de Facultad, se declara impedido para votar.

## 7. Propositiones y varios.

**7.1** Camilo Valencia Balvin, expone que después de una reunión con los coordinadores del Departamento de Educación y Ciencias Básicas, establecieron que las pruebas institucionales, no aplican para los cursos virtuales. Esto como nota aclaratoria del acta 04, donde no se especifica este ítem, pero se aprueban los exámenes transversales.

**7.2** Hernan de Jesus Salazar, manifiesta que el caso del estudiante Juan Diego Arteaga Giraldo, tuvo varias sesiones de reunión donde se tomaron medidas y decisiones, asimismo se tuvo en cuenta lo que expreso la persona afectada, que su finalidad era que él tomara consciencia sobre sus acciones, mas no aplicarle un castigo como tal. El estudiante, debe asistir cada (15) quince días al seguimiento psicopedagógico; como también asistir a las asesorías en desarrollo humano y finalmente durante pertenecer a los grupos de estudio para asignaturas de niveles inferiores en Tecnología en Mantenimiento de Equipos Biomédicos, esto como unos tipos de compromisos institucionales que lleven a la reflexión.

**7.3** El presidente del Consejo recuerda a los jefes que deben generar el informe mencionado en acta 04, el cual debe ser enviado vicerrectoría de docencia para el 22 de marzo del presente año.

## 8. Compromisos.

No se presentaron compromisos durante el Consejo de Facultad.

El CONSEJO FINALIZA A LAS 12:03 MERIDIANO.



**HERNAN DE JESUS SALAZAR**  
Presidente



**MARIA ALEXANDRA MONTOYA**  
Secretaria

ANEXO 1. Actas del comité de selección docentes de cátedra números 11 – 12 – 13.

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).





ACTA DE REUNION  
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18